JMalucelli TRAVELERS

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE CONTRATOS ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.jmtrv.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2003873	0	Bogota	09/01/2019	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
00:00 Horas del 28/12/2018	00:00 Horas del 31/07/2022	EXPEDICIÓN	TELEFONO	5522350

TOMADOR	3M COLOMBIA S.A.	NIT	860.002.693-3
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO No. 75-93 - BOGOTA, D.C.	TELÉFONO	4161666

ASEGURADO	3M COLOMBIA S.A.	NIT	860.002.693-3
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO No. 75-93 - BOGOTA, D.C.	TELÉFONO	4161666

BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000-0
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES QUE EL ASEGURADO CAUSE AL TERCERO AFECTADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO QUE PRODUCIÉNDOSE EXCLUSIVAMENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, OCASIONE EL DETERIORO O DESTRUCCIÓN DE BIENES DE TERCEROS (DAÑOS MATERIALES) O LESIONES PERSONALES O MUERTE A TERCERAS PERSONAS. LA COBERTURA OTORGADA OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA, ESTO ES, HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
LA PRESENTE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, SUS AMPAROS Y COBERTURAS, SE HAN EXPEDIDO CON RELACIÓN A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO REQUERIDA BAJO EL MISMO CONTRATO Y QUE FUE EXPEDIDA POR JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A CUYO OBJETO ESL CONTRATO NO. 1435-2018 SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO - QUIRÚRGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS PROFESIONES LIBRES
SE EXCLUYE CUALQUIER RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE HOSPITALES, CLÍNICAS, LABORATORIOS Y CENTROS DE DIAGNÓSTICO PARA LA SALUD
********** FIN OBJETO **********

DEDUCIBLES

PLO Predios Labores y Operaciones	10% DEL VALOR DE LA PERDIDA 1 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES

TIPO DE OBLIGACION: RC -CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

AMPAROS	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PLO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	COP 23.850.000,00	COP 23.850.000,00	COP 23.850.000,00	COP 214.159,93

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 214.159,94	COP 10.000,00	COP 42.590,39	COP 266.750,31	COP 23.850.000,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUICÍON DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION
CORRECOL CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2037	100,00 %			

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
04/01/2019	CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA,PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO

EN CASO DE NO DEVOLUCIÓN DE LA PÓLIZA O CON EL PAGO DE LA PRIMA, SE PRESUME QUE EL TOMADOR DE LA MISMA DEBIÓ RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO, ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE. EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (571) 5522350, CORREO ELECTRÓNICO jmtrv@jmtrv.com.co O NUESTRA PAGINA DE INTERNET www. jmalucellitravelers.com.co.

FIRMA AUTORIZADA
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JMalucelli TRAVELERS

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE CONTRATOS ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.jmtrv.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2003873	0	Bogota	09/01/2019	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 28/12/2018	00:00 Horas del 31/07/2022	EXPEDICIÓN

DIRECCION GENERAL Calle 98 No. 21-50 Of. 901
TELEFONO 5522350

TOMADOR	3M COLOMBIA S.A.	**NIT**	860.002.693-3
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO No. 75-93 - BOGOTA, D.C.	**TELÉFONO**	4161666

ASEGURADO	3M COLOMBIA S.A.	**NIT**	860.002.693-3
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO No. 75-93 - BOGOTA, D.C.	**TELÉFONO**	4161666

BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**NIT**	000.000.000-0
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE LA POLIZA

********** FIN OBJETO **********

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JMalucelli TRAVELERS

NIT. 900.488.151 - 3
www.jmtrv.com.co

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2003856	0	Bogota	08/01/2019	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 28/12/2018	00:00 Horas del 31/07/2023	EXPEDICIÓN

DIRECCION GENERAL	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
TELEFONO	5522350

TOMADOR	3M COLOMBIA S.A.	**NIT**	860.002.693-3
DIRECCIÓN	AVDA. EL DORADO No. 75-93 - BOGOTA, D.C.	**TELÉFONO**	4161666

ASEGURADO	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	**NIT**	830.040.256-0
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 3 No. 49-02 - BOGOTA, D.C.	**TELÉFONO**	3486868

BENEFICIARIO	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	**NIT**	830.040.256-0
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 3 No. 49-02 - BOGOTA, D.C.	**TELÉFONO**	3486868

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL CONTRATO NO. 1435-2018 SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO - QUIRÚRGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NOTAS:

A) LA PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA O REVOCATORIA UNILATERAL
B) LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION
C) SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA
********** FIN OBJETO **********

TIPO DE OBLIGACION: CUMP-SUMINISTRO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2018	30/01/2023	COP 95.400.000,00	COP 468.583,89
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS	28/12/2018	31/07/2023	COP 95.400.000,00	COP 657.083,84

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 1.125.667,75	COP 10.000,00	COP 215.776,88	COP 1.351.444,63	COP 190.800.000,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUICÍON DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	**CLAVE**	**% PARTICIPACION**	**CLASE**	**NOMBRE COMPAÑIA**	**% PARTICIPACION**
CORRECOL CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2037	100,00 %			

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
04/01/2019	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE COVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS SA. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

EN CASO DE NO DEVOLUCIÓN DE LA PÓLIZA O CON EL PAGO DE LA PRIMA, SE PRESUME QUE EL TOMADOR DE LA MISMA DEBIÓ RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO, ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE. EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (571) 5522350, CORREO ELECTRÓNICO jmtrv@jmtrv.com.co O NUESTRA PAGINA DE INTERNET www. jmalucellitravelers.com.co.

FIRMA AUTORIZADA
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JMalucelli TRAVELERS

JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2003856, no expirara por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador: 3M COLOMBIA S.A.

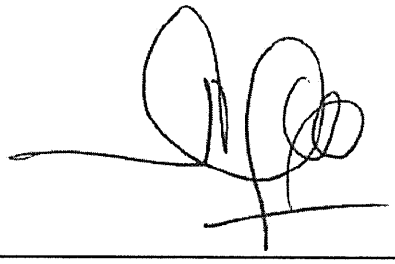
NIT: 860.002.693-3

Asegurado: HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NIT: 830.040.256-0

Se expide la presente certificación a los 08 dias del mes de enero de 2019.

Cordialmente,



JOSE MIGUEL OTOYA GRUESO
Presidente Ejecutivo
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.